



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por el que se da publicidad a la homologación del curso de formación en materia de bienestar animal organizado por Watch-Out Sanigestión, S.L.

Watch-Out Sanigestión, S. L. solicitó en su momento a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario la homologación del curso de formación según lo dispuesto en el Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación, de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos; modificado por la Orden del 12 de julio de 2011, del Consejero de Agricultura y Alimentación. Tras haberse efectuado los trámites necesarios para la comprobación de la concurrencia de los requisitos exigidos en las disposiciones aplicables al caso para acceder a la homologación de dicho curso, por el Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario se ha dictado Resolución de fecha 17 de abril de 2012, por la que se reconoce la homologación del curso solicitado por Watch-Out Sanigestión, S. L., con CIF B-22314272, cuya información esencial es la siguiente:

- Título del curso: Bienestar animal para operarios de mataderos
- Entidad de Formación que lo organiza: Watch-Out Sanigestión, S. L.
- Dirección: C/ Academia Cerbuna, nº 6, 22300 Barbastro (Huesca)
- Tipo de formación: Cuidadores y manipuladores de animales
- Módulo: II. Programa del módulo específico para operarios de matadero

Zaragoza, 17 de abril de 2012.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luis Miguel Albarrán González-Urria.